



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Carátula Expediente

Número: PV-2026-15692881-APN-GE#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 12 de Febrero de 2026

Referencia: Carátula del expediente EX-2026-15692864- -APN-GE#SSN

Expediente: EX-2026-15692864- -APN-GE#SSN

Fecha Caratulación: 12/02/2026

Usuario Caratulación: TAD BALANCE (TAD_BALANCE)

Usuario Solicitante: TAD BALANCE (TAD_BALANCE)

Código Trámite: SSNA00173 - Presentación Balance

Descripción: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Cuit/Cuil: 30693503953

Tipo Documento: ---

Número Documento: ---

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: BHN VIDA SA

Email: notificaciones_tad@bhse.com.ar

Teléfono: 43294329

Pais: ---

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: Rivadavia - 611

Piso: 10

Dpto: ---

Código Postal: 1002

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.12 13:12:41 -03:00

TAD BALANCE
Administrador de Procesos Automáticos
Gerencia de Evaluación
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.12 13:12:41 -03:00

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520264291453484



Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

Entidades de Seguros y Reaseguros (excepto Retiro, Mutuales, Transporte Publico Pasajeros y Reaseg. objeto exclusivo)

1. A ACREDITAR POR RAMAS	
1.1. ANEXO I Punto 1.	\$ 640.421.250
1.2. ANEXO I Punto 2.	\$ 0
1.3. ANEXO I Punto 1. y 3.	\$ 0
1.4. ANEXO I Punto 1., 3. y 4.	\$ 0
1.5. ANEXO I Punto 1., 3., 4. y 5.	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Segun ANEXO II A o ANEXO II B	\$ 4.432.634.889
3. A ACREDITAR EN FUNCIONES DE SINIESTROS	
3.1. Segun ANEXO III	\$ 453.531.190
4. OPERATORIA EXCLUSIVA EN SEGUROS DE VIDA CON RESERVA MATEMATICA	
Segun ANEXO VI	\$ 0
5. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
5.1. 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 2.1., 3.1., el >; o 4.el >	\$ 4.432.634.889
5.2. =RIESGOS DEL TRABAJO - ANEXO VII	\$ 0
5.3. ASEG. PRIMAS REAS. ACTIVOS - ANEXO II BIS	\$ 0
5.5. TOTAL (5.1. + 5.2. + 5.3.+ 5.4.)	\$ 4.432.634.889
6. CAPITAL COMPUTABLE	
Segun ANEXO IV	\$ 16.427.515.721
7. SUPERAVIT / (DEFICIT)	
"6". - "5.4."	\$ 11.994.880.832

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520264291453484



Anexo I

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS (#)

1. SEGUROS EVENTUALES Y VIDA	
AUTOMOTORES (Excluido Motovehiculos y RC Vehiculos de Transp. Pub de Pasajeros)	\$ 0
MOTOVEHICULOS	\$ 0
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD (Resp. Civil y Aeronavegacion)	\$ 0
SEGUROS DE DAÑOS (Incendio y Combiandos, Robos, Cristales, Transporte, Ganado, Granizo, Seg Tecnico y Riesgos Varios)	\$ 0
SEGUROS DE CAUCION Y CREDITO	\$ 0
SEGUROS DE PERSONAS (Acc. Personales, Salud, Sepelio y Vida sin Reservas Matematicas)	\$ 640.421.250
Vida con Reservas Matematicas	\$ 0
Vida Previsional	\$ 0
MONTO REQUERIDO	\$ 640.421.250
2. ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO (Ley N° 24557 - Art. 26°)	
MONTO REQUERIDO	\$ 0
3. ASEGURADORAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
5. ASEGURADORAS QUE OPEREN EN:	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
CAUCION AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y CAUCION AMBIENTAL- Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520264291453484



Anexo II - A

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION A LAS PRIMAS Y RECARGOS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro, operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inc. a), de la Ley 24557), Mutuales de T.P.P. (Resol. N° 25429), Reaseg. Obj. Exclusivo, Reaseg. Activo (punto 30.1.4)

1. IMPORTE A ACREDITAR A)			
1.1	Capital Mínimo a acreditar en función a las primas y recargos (*)		\$ 4.432.634.889
			\$ 0
			\$ 0
1.2	TOTAL (1.1)	=	\$ 4.432.634.889
2. IMPORTE A ACREDITAR B)			
2.1	Monto obtenido en 1.2		\$ 4.432.634.889
2.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 0
2.3	TOTAL (2.1. + 2.2.)	=	\$ 4.432.634.889
CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 2.3.):			\$ 4.432.634.889

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520264291453484



Anexo II - B

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

\$ 0
\$ 0
\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITAL MINIMO

069520264291453484



Anexo II - Bis

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

ASEGURADORAS QUE REGISTREN PRIMAS DE REASEGUROS ACTIVOS EN LOS TERMINOS DEL PUNTO 30.1.4. DEL RGAA	
1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones, mas adicionales adm., emitidas en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado.	\$ 0
2.2. Primas emitidas (netas de anulaciones) en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado	\$ 0
2.3. IMPORTE A CONSIDERAR	
2.3.1. (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor	\$ 0
2.3.2. Monto Obtenido en 2.3.1. x 0.16 =	\$ 0
3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:	
1. o 2.3.2.; EL MAYOR	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520264291453484



Anexo III

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro y operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inciso a), de la Ley 24557), Mutuales de T. P. P. (Res. N° 25429) y Reaseg. Obj. Exclusivo

1. SINIESTROS Y GASTOS LIQUIDACION SINIESTROS PAGADOS EN			
1.1	Capital mínimo a acreditar en función de los siniestros (*)		\$ 453.531.190
			\$ 0
			\$ 0
1.4	SUBTOTAL (1.1)	=	\$ 453.531.190
			\$ 0
			\$ 0
2.	TOTAL (1.4)	=	\$ 453.531.190
3. IMPORTE A ACREDITAR B)			
3.1	Monto obtenido en 2.		\$ 453.531.190
3.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 0
3.3	TOTAL (3.1. + 3.2.)	=	\$ 453.531.190
CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 3.3.):			\$ 453.531.190

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520264291453484



Anexo IV

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

DETERMINACION DEL CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. punto 30.2)

PATRIMONIO NETO	\$ 18.610.673.317
Menos: 30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 50.879.523
30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 1.590.175.569
30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 145.423.256
Otros	\$ 396.679.248
Más: 30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 16.427.515.721

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520264291453484



Anexo V

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520264291453484



Anexo VI

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR SEGUROS DE VIDA CON RESERVAS MATEMATICAS

1. EN FUNCION DE LAS RESERVAS MATEMATICAS

1.1 Reservas matemáticas seguros directos	\$ 0
1.2 Reservas matemáticas reaseguros activos	\$ 0
1.3 Reservas matemáticas reaseguros pasivos	\$ 0
1.4 = (1.1. + 1.2. - 1.3.)	\$ 0
1.5 = (1.1. + 1.2.) x 0,04	\$ 0
1.6 Relación puntos 1.4. / (1.1. + 1.2.)	0,00
1.7 (1.5. x 1.6.) o (1.5 x 0,85) , el mayor	\$ 0

2. EN FUNCION DE LOS CAPITALS EN RIESGO (no negativos)

2.1 Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
2.2 Capitales en riesgo reaseguros activos	\$ 0
2.3 Capitales en riesgo reaseguros pasivos	\$ 0
2.4 = (2.1. + 2.2. - 2.3.)	\$ 0
2.5 = (2.1. + 2.2.) x 0,003	\$ 0
2.6 Relacion puntos 2.4. / (2.1. + 2.2.)	0,00
2.7 (2.5. x 2.6.) o (2.5 x 0,50) , el mayor	\$ 0

CAPITAL MINIMO REQUERIDO: **\$ 0**

Segun R.G.A.A. punto 30.1.3: "1.7." + "2.7."

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520264291453484



Anexo VII - Planilla I

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

RIESGOS DEL TRABAJO	
Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557	
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS (R.G.A.A. 30.1.1.B.)	
2.1 Primas seguros directos	\$ 0
2.2 TOTAL (2.1)	\$ 0
(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"	
CONTINUA EN PLANILLA "2"	

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITAL MINIMO

069520264291453484



Anexo VII - Planilla II

Entidad: BHN VIDA S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

RIESGOS DEL TRABAJO	
Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557	
3. CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS (R.A.A. 30.1.1.C.)	
3.1 Importe a acreditar por Siniestros (*)	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
IMPORTE A ACREDITAR	
3.2 TOTAL (3.1)	\$ 0
(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"	
CAPITAL MINIMO REQUERIDO	
= 1.,2.2 o 3.2, EL MAYOR	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520264291453484



Anexo VIII

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

MUTUALES DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

1. CAPITAL REQUERIDO:	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y CUOTAS EMITIDAS	
2.1 Primas y cuotas emitidas DOCE últimos meses	\$ 0
2.2 14% Primas y cuotas (2.1. x 0,14)	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR: (1. + 2.2.)	\$ 0
5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos: 30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 0
30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 0
30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
Más: 30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6. SUPERAVIT / (DEFICIT):	
"5." - "4."	\$ 0

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITAL MINIMOS

069520264291453484



Anexo IX

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

ENTIDADES DE SEGUROS DE RETIRO

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS

\$ 0

2. A ACREDITAR EN FUNCION DE COMPROMISOS TECNICOS

2.1 Compromisos Técnicos seguros directos \$ 0

2.2 Compromisos Técnicos reaseguros pasivos \$ 0

2.3 = (2.1. - 2.2.) \$ 0

2.4 = (2.1. x 0,04) \$ 0

2.5 Relación puntos (2.3. / 2.1.) 0,00

2.6 (2.4. x 2.5.) o (2.4. x 0,85), el mayor \$ 0

3. EN FUNCION DE LOS CAPITAL EN RIESGO (no negativos)

3.1. Capital en riesgo seguros directos \$ 0

3.2. Capital en riesgo seguros activos \$ 0

3.3. Capital en riesgo seguros pasivos \$ 0

3.4. = (3.1. + 3.2. -3.3.) \$ 0

3.5. = (3.1. + 3.2.) X 0,003 \$ 0

3.6. Relación Puntos 3.4. / (3.1. + 3.2.) 0,00

3.7. (3.5. x 3.6.) o (3.5. x 0,85), el mayor \$ 0

4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR

1. o (2.6. + 3.7.), el mayor \$ 0

5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)

PATRIMONIO NETO \$ 0

Menos: 30.2.1. Capital a integrar \$ 0

30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo \$ 0

30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización \$ 0

30.2.1. b) y s) Créditos no computables \$ 0

30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam. \$ 0

30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular \$ 0

30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos \$ 0

30.2.1. h) Exceso de Inmuebles \$ 0

30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso \$ 0

30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas \$ 0

30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior \$ 0

30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información \$ 0

30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad \$ 0

30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo \$ 0

30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u) \$ 0

39.1.5 Activo por Impuesto Diferido \$ 0

Otros \$ 0

Más: 30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar \$ 0

30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar \$ 0

Dif. Valuación a Regularizar \$ 0

39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido \$ 0

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

	Otros	\$ 0
	CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6.	SUPERAVIT / (DEFICIT) ("5." - "4")	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520264291453484



Anexo X

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 31 de Diciembre de 2025

ENTIDADES REASEGURADORAS (Objeto Exclusivo)

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS

\$ 0

2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS

2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones más adicionales administrativos de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado \$ 0

2.2. Primas netas de anulaciones de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado \$ 0

2.3. IMPORTE A CONSIDERAR

2.3.1 (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor \$ 0

2.3.2 Monto obtenido en 2.3.1 x 0.16 = \$ 0

3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:

1. o 2.3.2.; el mayor \$ 0

4. CAPITAL COMPUTABLE: (R.G.A.A. punto 30.2.)

PATRIMONIO NETO \$ 0

Menos: 30.2.1. Capital a integrar \$ 0

30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo \$ 0

30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización \$ 0

30.2.1. b) y s) Créditos no computables \$ 0

30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam. \$ 0

30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular \$ 0

30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos \$ 0

30.2.1. i) Exceso de Inmuebles \$ 0

30.2.1. k) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso \$ 0

30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas \$ 0

30.2.1. p) Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el exterior \$ 0

30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información \$ 0

30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad \$ 0

30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u) \$ 0

39.1.5 Activo por Impuesto Diferido \$ 0

Otros \$ 0

Más: Dif. Valuación a Regularizar \$ 0

39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido \$ 0

Otros \$ 0

CAPITAL COMPUTABLE: \$ 0

5. SUPERAVIT / (DEFICIT):

"4." - "3." \$ 0

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

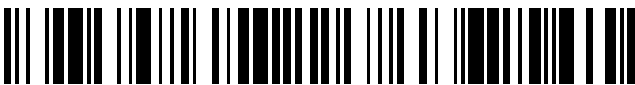
CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES, INVERSIONES Y ACTIVOS COMPUTABLES	
En el País	
Caja	50
Bancos	94.458
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	856.175
Títulos Públicos	9.856.545
Acciones	1.075.132
Obligaciones Negociables	2.225.854
Fondos Comunes de Inversión	7.665.684
Fideicomisos Financieros	474.019
Depósitos a Plazo	0
Préstamos Hipotecarios	0
Préstamos Prendarios	0
Préstamos s/Valores	0
Préstamos s/Pólizas de Vida	0
Otras Inversiones (Detallar I) *	1.821.362
Premios a Cobrar Eventuales	602.545
Premios a Cobrar Vida	1.997.661
Depósito Garantía Reaseguros	0
Inmuebles de uso Propio	0
Inmuebles de Renta	0
(Menos)	
Inversiones no Admitidas (Detallar II) *	1.590.176
Exceso de Inversiones	0
Premios a Cobrar Eventuales no Computables	388.621
Premios a Cobrar Vida no Computables	141.216
Hipotecas a pagar	0
Inmuebles no Admitidos (Detallar III) *	0
Exceso de Inmuebles	0
Exceso de Préstamos Hipotecarios y/o Prendarios	0
Exceso de Inversiones en Sociedades Vinculadas, etc.	0
Otros (Detallar IV) *	0
(Más)	
Utilidad Canje/Conversión Decretos 1387/01 y 471/02	0
85 % del mayor valor de los inmuebles	0
Otros (Detallar V) *	0
SubTotal (a)	24.549.473

Presidente

Sindico/s

Auditor



7083712091017065614F-2026-15692773-APN-DTD#JGM

CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091

CONCEPTO	IMPORTE
En el Exterior	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósitos a Plazo	0
Otras Inversiones (Detallar VI) *	0
(Menos)	
Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el Exterior	0
Inversiones no admitidas y/o que excedan el límite del art. 35 (Detallar VII) *	0
SubTotal (b)	0
TOTAL ACTIVOS COMPUTABLES (1 = a+b)	24.549.473
DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS	
Deudas con Asegurados	1.921.568
Deudas con Reaseguradores	7.975
Deudas con Retrocesionarias	
Deudas con Aseguradoras	
Compromisos Técnicos	1.329.081
(Menos)	
Reserva de Estabilización	
Otros (Detallar VIII) *	0
TOTAL DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS (2)	3.258.625
SUPERAVIT/DEFICIT (3 = 1 - 2)	21.290.848

Presidente

Sindico/s

Auditor



CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091

CONCEPTO	IMPORTE
APERTURA DETALLES	
Detalle I - Otras Inversiones	
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES- WARRANTS	43.428
CRESUD S.A.C.I.F.Y.A. WARRANTS	144.531
Aporte SGR - Acindar	219.444
Aporte SGR - Conaval	29.547
Aporte SGR - BIND	256.632
Aporte SGR - Argenpymes	165.162
Aporte SGR - Don Mario	731.433
Aporte SGR - Don Mario	231.186
Detalle II - Inversiones no Admitidas	
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES- WARRANTS	43.428
CRESUD S.A.C.I.F.Y.A. WARRANTS	144.531
Aporte SGR - Acindar	219.444
Aporte SGR - Conaval	29.547
Aporte SGR - BIND	256.632
Aporte SGR - Argenpymes	165.162
Aporte SGR - Don Mario	731.433
Detalle III - Inmuebles no Admitidos	
Detalle IV - Otros (En el Pais - Menos)	
Detalle V - Otros (En el Pais - Más)	
Detalle VI - Otras Inversiones	
Detalle VII - Inversiones no admitidas Exterior	
Detalle VIII - Otras Deudas	

ENTIDAD CUSTODIA:	ICBC ARGENTINA S.A.
INFORME DEL AUDITOR	
LUGAR Y FECHA:	

Presidente

Sindico/s

Auditor

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Sinistros Liquidados a Pagar

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	
En el País	
Caja	50
Bancos	94.458
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	856.175
Títulos Públicos	7.825.642
Acciones	1.075.132
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	7.665.684
Fideicomisos	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
SubTotal (a)	17.517.141
En el Exterior (Solo Reaseguradoras)	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
Exceso de inversiones en el exterior	0
SubTotal (b)	0
TOTAL DISPONIBILIDADES (1 = a+b)	17.517.141
COMPROMISOS EXIGIBLES	
Compañías Reaseguradoras/Retrocesionarias Cta. Cte.	7.975
Impuestos Internos	0
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0
Superintendencia de Seguros de Salud	0
Servicios Sociales	0
Superintendencia de Seguros de la Nación	0
Otros Impuestos	0
Sinistros Liquidados a Pagar	22.681
Rescates a pagar	0
Rentas vencidas a pagar	0
Otros	1.134.694
TOTAL COMPROMISOS EXIGIBLES (2)	1.165.351
DIFERENCIA (1 - 2)	16.351.790
ENTIDAD CUSTODIO: ICBC ARGENTINA S.A.	
DEMANDAS JUDICIALES: Juicios en trámite al cierre del mes	27
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (No computable para este estado)	
Títulos Públicos - Prestamos Garantizados	0
INFORME DEL AUDITOR	
LUGAR Y FECHA: _____	FIRMA DEL AUDITOR _____



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar



7083712091017065614 IF 2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
Bancos en el País			94.458
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - USD		21.487	
ICBC ARGENTINA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		5.615	
ICBC ARGENTINA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		553	
BBVA - BANCO FRANCES S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		528	
BANCO SANTANDER RIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		404	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		1.810	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		61.956	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		544	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		524	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		530	
BANCO INDUSTRIAL S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		508	
Bancos en el Exterior			0
Títulos Públicos de Renta en el País			7.825.642
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.627.798	1.902.162	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	2.376.000	2.899.276	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	194.171	194.016	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	1.261.351	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	503.107	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	903.560	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	18.095	
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	144.075	
Títulos Públicos de Renta en el Exterior			0
Acciones en el País			1.075.132
GRUPO FINANCIERO GALICIA-B	3.216	26.283	
PAMPA ENERGIA SA	50.477	264.624	
YPF SA-D	4.790	260.662	
IRSA SA	66.402	168.761	
AUTOPISTAS DEL SOL SA	17.964	71.527	
ALUAR ALUMINIO	94.335	93.410	
CRESUD SACIFY A	99.322	189.865	
Acciones en el Exterior			0
Obligaciones Negociables en el País			0
Obligaciones Negociables en el Exterior			0
Fondos Comunes de Inversión en el País			7.665.684
PELLEGRINI I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO - ABN AMRO Bank	21.000.000	218.968	
TORONTO TRUST ARGENTINA 2021 - BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.	75.822.225	1.677.419	
TORONTO TRUST GESTION - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	771.341.407	4.873.097	
TORONTO TRUST ABIERTO PYMES - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	8.383.088	656.725	
ALPHA ABIERTO PYMES - ICBC INVESTMENTS ARGENTINA S.G.F.C.I.S.A.	21.317.795	230.829	
TORONTO TRUST MONEY MARKET DOLAR - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	5.191	7.612	
TORONTO TRUST AHORRO - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	20.180	1.035	



7083712091017065614

IF 2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ACTIVO
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

BALANCE GENERAL

Anexo		31/12/2025	31/12/2024
1	DISPONIBILIDADES	950.683	987.070
	Total Según Anexo 1		
2	INVERSIONES		
	Total Según Anexo 2	23.118.596	24.092.608
	CREDITOS		
3	PREMIOS A COBRAR		
	Total Según Anexo 3	2.600.205	2.296.644
4	REASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
4	COASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
5	OTROS CREDITOS		
	Total Según Anexo 5	369.996	374.820
6	INMUEBLES		
	Total Según Anexo 6	0	0
7	BIENES DE USO		
	Total Según Anexo 7	30.983	177.400
7	OTROS ACTIVOS		
	Total Según Anexo 7	396.679	126.718
	TOTAL	27.467.142	28.055.259



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		PASIVO Y PATRIMONIO NETO
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

BALANCE GENERAL

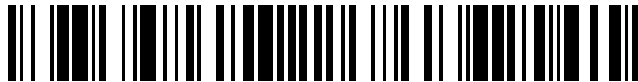
Anexo		31/12/2025	31/12/2024
	DEUDAS		
8	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	1.921.568	1.124.048
	(-)Sinistros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pend a/c Reas Según Anexo 4-2	0	0
4	CON REASEGURADORES	7.975	20.491
	Total Según Anexo 4-2		
4	CON COASEGURADORAS	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES	621.706	593.500
	Total Según Anexo 9		
9	FISCALES Y SOCIALES	3.493.526	1.837.764
	Total Según Anexo 9		
10	OTRAS DEUDAS	1.479.272	4.752.552
	Total Según Anexo 10		
11	COMPROMISOS TÉCNICOS	1.329.081	1.272.661
	Total Según Anexo 11		
10	PREVISIONES	3.341	3.288
	Total Según Anexo 10		
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	TOTAL PASIVO	8.856.469	9.604.303
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	18.610.673	18.450.956
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	27.467.142	28.055.259



IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Estado de Resultados
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

ESTADO DE RESULTADOS				Comparativo Ej Anterior
Anexo		SUBTOTALES	31/12/2025	31/12/2024
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	15.798.479		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	(2.392.794)		
16	RESCATES	0		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(10.501.997)		
16	OTROS INGRESOS	0		
16	OTROS EGRESOS	0		
	RESULTADO TÉCNICO		2.903.688	2.444.282
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (Incluye al RECPAM)		2.721.312	2.009.282
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		5.625.000	4.453.564
	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	0
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(1.951.720)	(1.385.619)
	RESULTADO DEL EJERCICIO		3.673.280	3.067.945



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.										
Balance al:	31/12/2025 Cifras expresadas en miles de pesos										

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					31/12/2025	31/12/2024
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO												
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO S/ EECC ej. Ant.	398.899	0	0	7.949.659	8.348.558	964.849	4.655.981	0	5.620.829	7.859.278	21.828.665	27.035.977
Modificaciones de Saldos												
Saldos Modificados	398.899	0	0	7.949.659	8.348.558	964.849	4.655.981	0	5.620.829	7.859.278	21.828.665	27.035.977
Distribucion Resultados												
Distribución de Resultados - Reserva Legal												
Distribución de Resultados - Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	749.299	0	749.299	(749.299)	0	0
Distribución de Resultados - Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(201.285)	(201.285)	0
Distribución de Resultados - Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6.188.000)	(6.188.000)	(10.786.998)
Distribución de Resultados - Dividendos en acciones												
Suscripción de Capital												
Desafectación de Capital												
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes												
Capitalización Aportes no Capitalizados												
Capitalización Ajustes no Capitalizados												
Resultado ejercicio/período										3.673.280	3.673.280	3.067.945
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO	398.899	0	0	7.949.659	8.348.558	964.849	5.480.927	0	6.445.775	3.816.340	18.610.673	18.450.956



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 1
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	
DISPONIBILIDADES			Comparativo Ej Anterior
Denominación de la Entidad Bancaria	Subtotales	Totales	31/12/2024
CAJA		50	66
Efectivo	0		
Fondo Fijo	50		
Valores a Depositar	0		
BANCOS		94.458	
BANCOS EN EL PAIS	94.458		20.969
Cuenta Corriente	94.458		
BANCO HIPOTECARIO S.A. - United States dollar	21.487		
ICBC ARGENTINA S.A. - - Peso	5.615		
ICBC ARGENTINA S.A. - - Peso	553		
BBVA - BANCO FRANCES S.A. - - Peso	528		
BANCO SANTANDER RIO S.A. - - Peso	404		
BANCO HIPOTECARIO S.A. - - Peso	1.810		
BANCO HIPOTECARIO S.A. - - Peso	61.956		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES - - Peso	544		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES - - Peso	524		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES - - Peso	530		
BANCO INDUSTRIAL S.A. - - Peso	508		
Cuenta Corriente Especial	0		
Otros Depositos	0		
BANCOS EN EL EXTERIOR	0		0
Cuenta Corriente	0		
Cuenta Corriente Especial	0		



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
TITULOS PUBLICOS DE RENTA			9.856.545	7.797.519
TITULOS PUBLICOS CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		9.856.545		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	194.171	194.016		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	1.465.031		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	560.783		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.627.798	1.902.162		
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	158.994		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 31/03/26	682.000.000	1.332.569		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	19.506		
BONO DUAL \$ MARZO 2026	11.899.928	16.691		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	2.376.000	2.899.276		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	1.130.991		
LT MUN. RIO CUARTO S. 38 \$ 24/04/26	163.015.698	176.480		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 2.6% 13/02/26	33.258	46		
Diferencia valuación TP a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
PRESTAMOS GARANTIZADOS		0		
OTROS		0		
Utilidad Canje Decreto 1387/01 a devengar(-)		0		
Utilidad Conversión Decreto 471/02 a devengar(-)		0		
Diferencia Valuacion T. Públicos a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
Utilidad a Devengar Compra Prest. Garant.(-)		0		
TITULOS PUBLICOS EN EL EXTERIOR		0		
Diferencia Valuac T. Públicos de Rta. A Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
ACCIONES			1.075.132	1.169.759
ACCIONES CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		1.075.132		
No pertenecientes al grupo economico		716.507		
ALUAR ALUMINIO	94.335	93.410		
AUTOPISTAS DEL SOL SA	17.964	71.527		
GRUPO FINANCIERO GALICIA-B	3.216	26.283		
PAMPA ENERGIA SA	50.477	264.624		
YPF SA-D	4.790	260.662		
Pertenecientes al grupo economico		358.626		
CRESUD SACIFY A	99.322	189.865		
IRSA SA	66.402	168.761		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OBLIGACIONES NEGOCIABLES			2.225.854	2.010.669
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL PAÍS		2.225.854		
No pertenecientes al grupo economico		1.593.833		
ZAFRA S. II CL. A TV \$ 04/10/26- PYME	60.000.000	33.212		
RED SURCOS S. 9 DLK1.39% 29/09/25- VS	140.000	150.297		
ALBANESI CL. XVII DLK 6.75% 28/08/28	349.280	416.079		
PRESIDENT PETROLEUM S. 3 DLK 4% 27/12/25- PYME	100.000	83.485		
FUTUROS Y OPCIONES S. III DLK 0% 25/04/26	175.514	127.943		
SEGUFER S. 3 \$ TV 23/04/26 - PYME	40.000.000	10.704		
CLORONOR S. 1 CL. 2 \$ TV 31/10/26 - PYME	25.000.000	17.909		
PLAZA LOGISTICA CL. 12 UVA 0% 08/03/26	441.000	752.137		
DARUMA PAGOS S. 1 TV \$ 25/03/26- PYME	8.223.077	2.067		
Pertenecientes al grupo economico		938.829		
BANCO HIPOTECARIO CL. 10 U\$S 7% 22/08/26	280.000	418.473		
BANCO HIPOTECARIO CL. 11 \$ TV 20/11/26	250.000.000	259.442		
BACS CL. 19 \$ TV 14/11/26	250.000.000	260.914		



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
Diferencia valuación ON a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		(306.807)		
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FONDOS COMUNES DE INVERSION			7.665.684	9.650.633
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL PAÍS		7.665.684		
Fondos Comunes de Inversion		7.665.684		
TORONTO TRUST ABIERTO PYMES	8.383.088	656.725		
ALPHA ABIERTO PYMES	21.317.795	230.829		
PELLEGRINI I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO	21.000.000	218.968		
TORONTO TRUST AHORRO	20.180	1.035		
TORONTO TRUST MONEY MARKET DOLAR	5.191	7.612		
TORONTO TRUST GESTION	771.341.407	4.873.097		
TORONTO TRUST ARGENTINA 2021	75.822.225	1.677.419		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL EXTERIOR		0		
Fondos Comunes de Inversion		0		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS			474.019	1.249.428
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL PAÍS		474.019		
No pertenecientes al grupo economico		474.019		
CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS UVA S. I CL. B VD FF	900.000	474.019		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
DEPOSITOS A PLAZO			0	0
DEPOSITOS A PLAZO EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
DEPOSITOS A PLAZO EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones		0		
PRESTAMOS			0	0
Hipotecarios		0		
Prendarios		0		
Sobre Valores		0		
Sobre Polizas de vida		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES			1.821.362	2.214.599
OTRAS INVERSIONES EN EL PAÍS		1.821.362		
No pertenecientes al grupo economico		1.633.403		
Aporte SGR - Acindar	219.444.023	219.444		
Aporte SGR - Conaval	29.546.558	29.547		
Aporte SGR - BIND	256.632.140	256.632		
Aporte SGR - Argenpymes	165.161.620	165.162		
Aporte SGR - Don Mario	731.432.933	731.433		
Aporte SGR - Don Mario	231.185.964	231.186		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		187.958		
CRESUD S.A.C.I.F.Y.A. WARRANTS	77.083	144.531		
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES- WARRANTS	14.898	43.428		
Cheques de Pago Diferido		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		0		



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 3
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

PREMIOS A COBRAR

SECCION	PREMIOS A COBRAR	INTERESES A DEVENGAR	PREVISION PARA INCOBRABILIDAD	NETO RESULTANTE
Premios a Cobrar - Seguros Directos	2.613.126	0	(12.921)	2.600.205
Incendio	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0
Accidentes Personales	607.308	0	(4.763)	602.545
Salud	72.411	0	(585)	71.826
Vida	1.933.407	0	(7.573)	1.925.835
Sepelio	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0
Premios a Cobrar - Reaseguros Activos	0	0	0	0
TOTALES EJERCICIO	2.613.126	0	(12.921)	2.600.205
TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	2.315.391	0	(18.747)	2.296.644



Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 4-1
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	ACTIVO			TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Deuda)	Otros Conceptos	Depositos en Garantía	
Reaseguradores	0	0	0	0
Reaseguradores Directos	0	0	0	0
Aseguradores Argentinos Compañía de Reaseguros S.A. Argentina	0	0	0	0
Federación Patronal Reaseguros S.A. Argentina	0	0	0	0
Nación Reaseguros SA Argentina	0	0	0	0
REASEGURADORES ARGENTINOS S.A. Argentina	0	0	0	0
Previsión para Incobrabilidad	-	-	-	0
TOTAL	-	-	-	0
TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	0	0	0	0

CONCEPTOS	ACTIVO		TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Credito)	Prevision para Incobrables	
Coaseguros	0	0	0
TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	0	0	0



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 4-2
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	PASIVO							
	Cuenta Corriente(Deuda)	Primas de Reinstalacion	Prima Minima de Deposito a Devengar	Depositos en Garantia	Otros Conceptos	TOTAL PASIVO	Siniestros Pendientes a Cargo de Reaseguradores	TOTALES
Reaseguradores	7.975	0	0	0	0	7.975	0	(7.975)
Directos	7.975	0	0	0	0	7.975	0	(7.975)
Aseguradores Argentinos Compañía de Reaseguros S.A. Argentina	1.122	0	0	0	0	1.122	0	(1.122)
Federación Patronal Reaseguros S.A. Argentina	367	0	0	0	0	367	0	(367)
Nación Reaseguros SA Argentina	6.253	0	0	0	0	6.253	0	(6.253)
REASEGURADORES ARGENTINOS S.A. Argentina	234	0	0	0	0	234	0	(234)
IBNR a/c de Reas	-	-	-	-	-	-	0	0
TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	20.491	0	0	0	0	20.491	0	(20.491)

CONCEPTOS	Pasivo	TOTAL PASIVO	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)		
Coaseguros	0	0	0
TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	0	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 5
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

OTROS CREDITOS			Comparativo Ej Anterior
DETALLE	IMPORTES		31/12/2024
	PARCIALES	TOTALES	
Cuenta Corriente Productores		0	0
Sociedades Artículo 33° Ley N° 19550		0	0
Accionistas o Socios - Capital a Integrar		0	0
Impositivos		0	0
Impuesto Diferido		145.423	48.471
Activo por Impuesto Diferido	145.423		
Anticipos		1.427	260.497
Anticipos a Proveedores	1.427		
Pagos Anticipados		0	0
Deudores Varios		223.146	65.852
Deudores Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	12.935		
Efectivo en Custodia	160.758		
Deudores Varios - Otros	49.452		
Previsión para Incobrabilidad(-)		0	0
TOTALES EJERCICIO		369.996	374.820



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 8
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

DEUDAS CON ASEGURADOS			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Neto Resultante		31/12/2024
	PARCIALES	TOTALES	
DEUDAS CON ASEGURADOS TOTAL		1.921.568	1.124.048
Seguros Patrimoniales		0	0
Riesgos del Trabajo		0	0
Seguros de Vida		1.921.568	1.124.048
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ	1.697.167		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios	102.849		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En Mediación	19.529		
Stros. Liquidados a Pagar	22.681		
Stros. Ocurridos y no Reportados - IBNR	41.741		
Acreeedores por Premios a Devolver	37.601		
Seguros de Retiro		0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 8-A
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS									
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL	Comparativo Ej Anterior
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	436.022	79.201	5.099	12.787	0	0	0	0	533.108	288.680
Salud	99.038	0	0	0	0	0	41.741	0	140.779	98.074
Vida	1.162.107	23.649	14.430	9.895	0	0	0	0	1.210.080	700.975
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo 9
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

DEUDAS CON PRODUCTORES Y DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

Comparativo Ej
Anterior

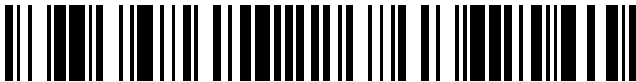
Detalle	Importes		31/12/2024
	Parciales	Totales	
DEUDAS CON PRODUCTORES		621.706	593.500
Cuenta Corriente Productores	621.706		
Comisiones por Primas a Cobrar	0		
Gastos de Producción a Pagar	0		
Otros	0		
DEUDAS FISCALES Y SOCIALES		3.493.526	1.837.764
Fiscales	1.958.072		
Impuesto a las Ganancias	1.731.213		
Impuesto al Valor Agregado	86.707		
Impuesto a los Ingresos Brutos	57.125		
Impuesto de Sellos	8.840		
Impuesto a las Ganancias - Ag. de Retención	20.383		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Percepción	42		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Retención	2.941		
Sup. de Seguros de la Nación - Tasa Uniforme	45.288		
Impuestos Internos	131		
Contribución Fondo Nacional del Manejo del Fuego	4.648		
Otros	755		
Sociales	1.532.329		
O.S.S.E.G.	110		
Administradoras de Riesgos del Trabajo	2.229		
Previsión Vacaciones y SAC	364.178		
Cargas Sociales a Pagar	154.077		
Otros	1.011.736		
Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar	3.125		
O.S.S.E.G. a Dev. sobre Premios a Cobrar	3.125		



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Anexo 10
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

OTRAS DEUDAS Y PREVISIONES			Comprativo Ej Anterior
Conceptos	Importes		31/12/2024
	Parciales	Totales	
Otras Deudas		1.479.272	4.752.552
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550	19.195		
Cobranzas a Imputar	2.883		
Proveedores	229.872		
Provisión Honorarios a Directores y Síndicos	996.247		
Provisión Fondo Bomberil Ley 25.848	7.747		
Provisión para Gastos	223.327		
Previsiones		3.341	3.288
Previsión para Juicios Laborales	2.411		
Previsión para Juicios Comerciales	930		



7083712091017065614 IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 11
Balance al:	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

COMPROMISOS TÉCNICOS			Comparativo Ej Anterior
DETALLE	IMPORTES		31/12/2024
	PARCIALES	TOTALES	
COMPROMISOS TECNICOS		1.329.081	1.272.661
Riesgos en curso y similares		1.329.081	1.272.661
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Acc. Personales - Individual)	4.601		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Acc. Personales - Colectivo)	323.386		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Salud - Individual)	643		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Salud - Colectivo)	36.895		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Individual)	18.205		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Colectivo)	488.507		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Saldo Deudor)	631.879		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Acc. Personales - Individual)	(796)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Acc. Personales - Colectivo)	(55.981)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Salud - Individual)	(127)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Salud - Colectivo)	(7.280)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Vida - Individual)	(1.772)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Vida - Colectivo)	(47.560)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Vida - Saldo Deudor)	(61.518)		
Reservas Matemáticas		0	0
Reservas de Estabilización		0	0



7083712091017065614

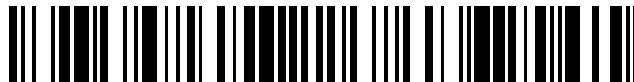
IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 11-A
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Incendio	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	327.987	0	(56.778)	0	0	271.209
Salud	37.538	0	(7.407)	0	0	30.132
Vida	1.138.591	0	(110.851)	0	0	1.027.740



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 12-A
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas	Primas Cedidas Reaseguro	Compromisos Técnicos del Ej. Total	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5=3-4)	(6)	(7)	(8=6-7)	(9=1 - 2 - 5 + 8)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	2.707.204	24.300	288.842	0	288.842	559.737	0	559.737	2.953.799



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 12-A
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4) (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7) (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8) (9=1 - 2 - 5 + 8)
Salud	415.575	0	37.440	0	37.440	29.389	0	29.389	407.524
Vida	12.326.601	73.668	1.010.554	0	1.010.554	1.194.777	0	1.194.777	12.437.156
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	15.449.380	97.969	1.336.836	0	1.336.836	1.783.904	0	1.783.904	15.798.479
TOTALES PERIODO ANTERIOR	13.552.973	27.597	1.257.490	0	1.257.490	1.391.962	0	1.391.962	13.659.848



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 12-B
Balance	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 =10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Incendio	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	2.953.799
Salud	0	0	0	0	0	407.524
Vida	0	0	0	0	0	12.437.156
Sepelio	0	0	0	0	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 12-B
Balance	31/12/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej. (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 =10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	15.798.479
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	13.659.848



IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 13-A
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio	Reintegrados por Reaseg	Salvatajes o Recuperos	Pagados Netos	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg	Siniestros Devengados Total
	(1)	(2)	(3)	(4= 1-2-3)	(5)	(6)	(7=5-6)	(8)	(9)	(10=8-9)	(11 = 4 +7-10)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	381.938	0	0	381.938	520.322	0	520.322	273.018	0	273.018	629.241
Salud	19.079	0	0	19.079	140.779	0	140.779	85.192	0	85.192	74.665
Vida	1.134.651	0	0	1.134.651	1.200.186	0	1.200.186	645.950	0	645.950	1.688.887
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 13-B
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per	Salvatajes o Recuperos	Pagados Netos	Pendientes del Ejercicio	Pendientes del Ejercicio Anterior	Siniestros Devengados en el ej. /per	Total Devengado en el Ejerc. /per
	(12)	(13)	(14=12-13)	(15)	(16)	(17=14+15-16)	(18 = 11+17)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	629.241
Salud	0	0	0	0	0	0	74.665
Vida	0	0	0	0	0	0	1.688.887
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-A
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones	Otros	Sub-Total	Sueldos y Cargas Soc.	Retribución Administrad y Sindicos	Honorarios	Impuestos Tasas Y Contribuciones	Publicidad y Propaganda	Otros	Sub Total	Gtos. Gest. a/c Reaseg.	Total Seguros Directos
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=4+5+6 +7+8+9)	(11)	(12 = 3 +10-11)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-A
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones	Otros	Sub-Total	Sueldos y Cargas Soc.	Retribución Administrad y Sindicos	Honorarios	Impuestos Tasas Y Contribuciones	Publicidad y Propaganda	Otros	Sub Total	Gtos. Gest. a/c Reaseg.	Total Seguros Directos
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=4+5+6 +7+8+9)	(11)	(12 = 3 +10-11)
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	515.462	238.494	753.956	465.831	100.292	140.830	260.140	29.565	204.856	1.201.513	0	1.955.469
Salud	82.697	100.823	183.521	48.436	42.843	11.031	43.518	2.384	28.447	176.657	0	360.178
Vida	1.172.115	77.342	1.249.457	3.505.880	1.217.815	389.964	1.261.022	81.650	480.561	6.936.893	0	8.186.350
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	1.770.274	416.660	2.186.934	4.020.147	1.360.949	541.825	1.564.680	113.599	713.864	8.315.063	0	10.501.997
Totales Ej. Ant.	1.811.013	459.930	2.270.943	3.959.701	1.269.098	653.728	1.164.266	64.132	586.619	7.697.545	0	9.968.487



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-B
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC.	Total
	(13)	(14 = 12+13)
Incendio	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0
Automotores	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0
Responsabilidad Civil	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0
Caución	0	0
Créditos	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0
Aeronavegación	0	0
Transportes - Cascos	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0
Técnico	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-B
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC.	Total
	(13)	(14 = 12+13)
Motovehículos	0	0
Accidentes Personales	0	1.955.469
Salud	0	360.178
Vida	0	8.186.350
Sepelio	0	0
Retiro	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0
Sección Administración	0	0
TOTALES	0	10.501.997
Totales Ej. Ant.	0	9.968.487



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 16
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO				OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS		
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 16
Balance al:	31/12/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO				OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS		
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	44.156



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Compañía	BHN Vida S.A	Cifras expresadas en miles de pesos	Anexo 17
Balance al	31/12/2025		

DENOMINACION DEL TITULO	CANTIDAD (en valores residuales)	FECHA DE COMPRA O CONVERSION	PRECIO DE COMPRA O VALUACION A FECHA DE CONVERSION (1)	VALOR DE COMPRA (a fecha de compra o de conversion)	CANTIDAD DIAS DESDE FECHA DE COMPRA O CONVERSION AL VENCIMIENTO DEL TITULO	PARIDAD DIARIA ACUMULADA (a fecha del presente informe) (2)	INTERESES CORRIDOS (3)	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPON	SERVICIO DE AMORTIZACION Y/O RENTA (Consignar solo A,R, o R+A)	VALOR DE INVENTARIO (1+2+3)	VALOR CONTABLE	VALOR MERCADO	DIFERENCIA	MONEDA DEL ACTIVO
BONO 2030 STEP UP (AL30)	1.261.982	04/09/2020	74,24000	93.661	3.595	-	1.371	9/1/2026	A+R	95.033	1.465.031	1.261.351	203.680	USD
BONO 2038 STEP UP (AE38)	764.110	04/09/2020	74,24000	56.711	6.336	-	1.074	9/1/2026	R	57.785	1.130.991	903.560	227.431	USD
BONO 2029 LEY ARG (AL29)	136.797	04/09/2020	74,24000	10.153	3.230	-	149	9/1/2026	A+R	10.302	158.994	144.075	14.919	USD
GLOBAL 2030 STEP UP (GD30)	483.060	04/09/2020	74,24000	35.852	3.595	-	525	9/1/2026	A+R	36.377	560.783	503.107	57.676	USD
GLOBAL 2029 1% (GD29)	16.783	04/09/2020	74,24000	1.246	3.230	-	18	9/1/2026	A+R	1.264	19.506	18.095	1.411	USD
(a) TOTAL DE INVERSIONES AL : 31/12/2025 23.118.596.399 (b) VALUACION DE TITULOS A MANTENER AL VENCIMIENTO: 3.335.305,37 c) % que representa (b)/(a) 0%														

BHN Vida S.A.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**1.1. Preparación y presentación de los estados contables**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) el cual difiere de los criterios de valuación y exposición contenidos en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Las diferencias existentes entre las prácticas contables de estos organismos se mencionan en la Nota 1.3 a los presentes estados contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con el modelo vigente determinado por la normativa de la SSN (denominado SINENSUP). Con fecha 7 de octubre de 2024, la SSN emitió la circular número IF-2024-109226848-APN-GE#SSN mediante el cual dispuso que la presentación de los estados contables, sus anexos y relaciones técnicas (excepto por el Estado de capitales mínimos) se expondrán en miles de pesos.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables son preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del período actual).

De acuerdo con los parámetros establecidos por la RT N° 39, a partir del 1° de julio de 2018, la economía de nuestro país es considerada como altamente inflacionaria.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA, en concordancia con la Resolución JD FACPCE 539/2018, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda homogénea de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 "Estados contables en moneda homogénea" determinó la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive.

Por su parte, mediante la Resolución N° 2019-118-APN-SSN#MHA y su modificatoria Circular IF-2019-17698428-APN-SSN#MHA, la SSN estableció la obligatoriedad de presentar estados contables expresados en moneda homogénea a partir del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, a la vez que emitió normativa específica y guías para la aplicación del ajuste por inflación en las entidades bajo su control.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.2. Unidad de medida (cont.)**

Al aplicarse la mencionada normativa, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios / períodos.

Mediante la RESOL-2024-476-APN-SSN#MEC de fecha 24 de septiembre de 2024, la SSN dispuso que los Resultados de la Estructura Financiera serán expuestos en el Estado de Resultados en una sola línea, la cual incluye al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

1.3. Diferencias entre las Normas Contables de valuación y presentación requeridas por la SSN y las Normas contables profesionales

La Sociedad ha seguido los criterios de valuación y presentación establecidos por la SSN, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los siguientes aspectos relevantes:

1. Tal como se menciona en la nota 1.4.I., la SSN establece que los movimientos de las cuentas integrantes del estado de evolución del patrimonio neto se muestren a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente, a diferencia de las normas contables profesionales que determinan que todos los saldos del estado de evolución del patrimonio neto, excepto la cuenta de capital, deben exponerse en moneda homogénea de cierre del ejercicio/período.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.3. Diferencias entre las Normas Contables de valuación y presentación requeridas por la SSN y Normas contables profesionales (cont.)**

2. Las normas de la SSN no requieren la presentación del estado de flujo de efectivo, como así tampoco la clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes de acuerdo con el momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y del momento en que los segundos sean exigibles, la presentación de los plazos de vencimiento de colocaciones de fondo, créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, los tipos de cambio aplicables a los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, el detalle de altas y bajas de bienes de uso y sus respectivas amortizaciones acumuladas al inicio del ejercicio/período ni la evolución de las provisiones y la compensación de saldos cuando sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
3. Tal como se menciona en Nota 1.4.b la Sociedad ha ejercido la opción de valorar determinados activos a valor técnico considerando las disposiciones establecidas por la Resolución N° RESOL-2019-788-APN-SSN#MHA de la SSN.

La metodología utilizada para la determinación de dicho valor difiere de lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que deben ser valuados a su valor razonable. En el caso de haberse valuado las mencionadas tenencias conforme el criterio establecido por las normas contables profesionales vigentes, resultaría una disminución del activo en \$ 505.117 (\$ 450.420 al 31 de diciembre de 2024).

4. Las normas de la SSN requieren la inclusión de información comparativa con el mismo período del ejercicio anterior para el balance general, mientras que las normas contables profesionales vigentes establecen la comparación con el cierre del ejercicio anterior para este estado básico

1.4. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a. Disponibilidades, créditos y deudas:

- en moneda nacional: a su valor nominal;



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****a. Disponibilidades, créditos y deudas: (cont.)**

- en moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período informado por la SSN. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea “Resultado estructura financiera (incluye al RECPAM)” del Estado de Resultados.

b. Inversiones:

- Fondos comunes de inversión en el país: se valoraron al valor de las cuotas partes informadas por las respectivas sociedades gerentes al cierre de cada período.
- Fideicomisos financieros en el país: se valoraron a su costo de adquisición (valor nominal por precio de compra) más intereses devengados, convertidos a pesos, de corresponder, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período, por no registrar cotización regular en los mercados financieros. Dichos valores cumplimentan los requisitos establecidos por la SSN referidos a la calificación mínima de riesgo y la autorización de oferta pública otorgada por la CNV.
- Obligaciones negociables en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada período, neto de los gastos directos estimados de venta.

Para aquellos casos que no registran cotización regular, se valoraron a su costo de adquisición (valor residual por precio de compra) más intereses devengados, convertidos a pesos de corresponder, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a esas fechas y neto de la previsión por desvalorización constituida.

- Acciones con cotización en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada período, neta de los gastos directos estimados de venta.
- Títulos públicos con cotización en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada período, neta de gastos estimados de venta, excepto los instrumentos para los cuales el Directorio de la Sociedad decidió, con fecha 16 de septiembre de 2019, aplicar el criterio de valuación fijado en el punto 39.1.2.4.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (R.G.A.A.), de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 2 de la Resolución RESOL-2019-788- APN-SSN#MHA (el cual permite valorar los



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición** (cont.)b. Inversiones: (cont.)

instrumentos a su valor técnico aun cuando la Sociedad no haya manifestado su intención de mantenerlos hasta su vencimiento).

Asimismo, y de acuerdo con la Circular IF-2020-15935829 aquellos instrumentos que fueron adjudicados como resultado de licitaciones y canjes convocados por el Ministerio de Economía fueron valuados siguiendo la misma metodología que se venía aplicando para los instrumentos entregados.

La diferencia entre el valor que surge de la aplicación de dicha opción y los respectivos valores de mercado al cierre de cada período es la siguiente:

COD SSN	Especie	Denominación	VN	39.1.2.4.1.2a) Inversiones Contabilizadas a Valor Técnico (\$ En miles	39.1.2.4.1.2.b) Inversiones a Valor de Cotización (\$ En Miles	39.1.2.4.1.2.c) Diferencia (\$ En Miles
AL30	AL30	BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	\$ 1.465.031	\$ 1.261.351	\$ 203.680
AE38	AE38	BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	\$ 1.130.991	\$ 903.560	\$ 227.431
AL29	AL29	BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	\$ 158.994	\$ 144.075	\$ 14.919
GD30	GD30	GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	\$ 560.783	\$ 503.107	\$ 57.676
GD29	GD29	GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	\$ 19.506	\$ 18.095	\$ 1.411
TOTAL 31/12/2025				\$ 3.335.305	\$ 2.830.188	\$ 505.117
TOTAL 31/12/2024						\$ 450.420

Con respecto a las diferencias indicadas en el cuadro anterior, y hasta el importe resultante, la Sociedad no puede realizar disminuciones de capital, distribuciones de utilidades en efectivo ni efectuar devoluciones de aportes.

Según el punto 39.1.2.4.1.3. del R.G.A.A se menciona que no se han realizado enajenaciones durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2025.

- Otras Inversiones en el país: los aportes a SGR se valuaron al valor de las cuotas partes informadas por la respectiva sociedad al cierre del período.

Respecto de los warrants que adquirió la Sociedad con derecho de opción a comprar acciones preferentes se valuaron a la cotización al cierre del presente período, de acuerdo con las características establecida en el contrato.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**c. Premios a cobrar:**

Los saldos de deudores por premios han sido valuados a su valor nominal.

La previsión por riesgo de incobrabilidad de los premios a cobrar fue estimada considerando aquellas pólizas vencidas que poseían una mora superior a los 90 días (netas de la reserva de riesgos en curso, de corresponder) al cierre de cada período, y aquellas pólizas que fueron anuladas dentro de los 10 días posteriores a cada cierre.

d. Bienes muebles de uso:

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante de acuerdo con los lineamientos indicados en la nota 1.2. neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. La depreciación del período fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.

El valor residual al cierre de cada período no excede a su valor recuperable.

e. Otros activos:

Corresponden a:

- Programas de computación y/o software: están valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.2 neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Los mismos se amortizan a partir del mes de adquisición y tienen una vida útil asignada de tres años. La amortización del período fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.
- Mejoras en inmuebles de terceros: están valuadas a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.2. neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las mismas se deprecian a partir del mes de adquisición y tuvieron una vida útil asignada en base al contrato de locación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran totalmente amortizadas.

f. Reserva de Siniestros Pendientes Administrativos

La Sociedad constituyó su reserva para siniestros pendientes de acuerdo con las disposiciones de la SSN contempladas en el punto 33.3.1. del R.G.A.A.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****f. Reserva de Siniestros Pendientes Administrativos: (cont.)**

Exclusivamente para los siniestros en instancias administrativas del subramo Vida Colectivo, se han llevado adelante análisis estadístico-actuariales relacionados con la evolución temporal y suficiencia de los pasivos, concluyendo en la necesidad de introducir modificaciones en la metodología de cálculo.

El ajuste de la Reserva de Siniestros Pendientes para Vida Colectivo se ha confeccionado a partir de la metodología estadística Kaplan-Meier. Se ha realizado un seguimiento histórico de los pagos y reservas del ramo en los últimos 15 trimestres, con el que se estiman los coeficientes correspondientes a la probabilidad de baja de los siniestros con Reserva en función de la antigüedad transcurrida desde su fecha de denuncia. De igual manera, se estima el tiempo de demora promedio de los pagos para aquellos siniestros con Reserva estimada. A partir del plazo estimado de pago y la probabilidad de baja se calcula, para cada siniestro con Reserva, una reducción del monto reservado aplicando la siguiente fórmula:

$$RSP_{Ajust.} = RSP * (1 - Prob_{Baja})$$

Los coeficientes de baja se actualizan en cada cierre anual. Los mismos afectan únicamente a las reservas correspondientes al año de análisis. De esta forma, las reservas ajustadas en años anteriores coinciden con lo expuesto en los respectivos estados contables.

Si bien los siniestros con reservas judiciales son tomados en cuenta para el análisis, los mismos no se encuentran impactados por los coeficientes de reducción.

g. Reserva por Siniestros Pendientes en mediación y juicio:

En caso de que se haya promovido juicio o se haya iniciado proceso de mediación conforme lo estipulado en la Ley N° 26.589 y modificatorias, se han aplicado los criterios de valuación conforme lo establecido en los puntos 33.3.3. y 33.3.2 respectivamente del R.G.A.A.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****g. Reserva por Siniestros Pendientes en mediación y juicio: (cont.)**

Debido a que la Sociedad no posee una cantidad suficiente de casos que permitan aplicar lo estipulado en el artículo 1° de la resolución SSN N° 1080/2019 publicado en RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA, referido a la valuación de las demandas indeterminadas, se utilizó como método alternativo la estimación realizada por los asesores legales de la Sociedad, tomando como límite máximo la suma asegurada.

Al cierre del período la Sociedad mantiene veintisiete demandas judiciales y diecinueve mediaciones, las cuales se encuentran asentadas en el Registro de Actuaciones Judiciales.

h. Reserva por Siniestros Ocurridos y No Reportados (I.B.N.R.):

Al 31 diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad ha determinado el pasivo por I.B.N.R. de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 38.708 y sus modificatorias, de la SSN.

Considerando que, a partir del 30 de junio de 2022, se ha implementado una metodología diferente para la valuación de la reserva de siniestros pendientes administrativa de vida colectivo, basada en los resultados de las estimaciones actuales del pasivo total mencionado en la nota 1.4.f, atento lo previsto en el punto 33.3.5.2 del Anexo de la Resolución N° 38.708, y sus modificatorias y disposiciones transitorias (Ajustes en la valuación de siniestros pendientes) y siguiendo una adecuada técnica actuarial, se ha procedido al recálculo de las diferentes reservas por siniestros pendientes que conforman los triángulos de siniestros empleados para la determinación de los factores de desarrollo, de forma tal de obtener una estimación del pasivo por IBNR ajustada a los nuevos niveles de reserva de siniestros pendientes.

Para el ramo de Salud la Sociedad ha optado por utilizar la metodología alternativa propuesta por el punto 33.3.5.3.3. del R.G.A.A. aplicando el 5% de las primas devengadas de los últimos doce meses y el 2% de las primas devengadas en los últimos doce meses anteriores. Se tomaron los valores de primas a moneda homogénea.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****h. Reserva por Siniestros Ocurredos y No Reportados (I.B.N.R.): (cont.)**

Los factores de desarrollo acumulados utilizados para el cálculo de este son los siguientes:

Ramo	Año de ocurrencia				
	2025	2024	2023	2022	2021
Vida Colectivo (RSP Ajustada)	0,8595026	0,9449870	1,0020571	1,0001634	1,0000000
Vida Colectivo (RSP No Ajustada)	0,6835448	0,8739250	1,0006023	1,0001296	1,0000000
Accidentes Personales	0,1859984	0,3276837	0,8376119	1,0017297	1,0000000

La matriz de siniestros pendientes para cada período de ocurrencia para el ramo Vida Colectivo es la siguiente y la misma se encuentra expresada en miles:

Ocurrencia	2021	2022	2023	2024	2025
2021	4.762.969	1.284.820	61.372	5.085	2.072
2022	-	2.487.904	548.138	14.988	6.882
2023	-	-	1.672.563	146.630	7.208
2024	-	-	-	979.060	15.054
2025	-	-	-	-	799.463

La matriz de siniestros pendientes para cada período de ocurrencia para el ramo Vida Colectivo bajo la metodología de ajuste propuesta es la siguiente y esta expresada en miles:

Ocurrencia	2021	2022	2023	2024	2025
2021	3.189.957	734.462	52.898	4.903	2.061
2022	-	1.684.159	318.410	12.301	6.882
2023	-	-	1.192.347	85.846	7.186
2024	-	-	-	612.561	7.401
2025	-	-	-	-	521.436

A los efectos de dar cumplimiento al último párrafo del punto 33.3.5.2.4, se consideró como criterio general la exclusión de los siniestros excepcionales para la determinación de los factores de desarrollo de Vida Colectivo y Accidentes Personales.

Para el cálculo de la última pérdida esperada, los mismos siniestros excepcionales fueron incluidos en la base de siniestros incurridos sobre los cuales se aplicaron los factores de desarrollo antes determinados. En el caso del ramo Vida Colectivo, no se identificaron siniestros excepcionales.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****h. Reserva por Sinistros Ocurredos y No Reportados (I.B.N.R.): (cont.)**

En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de casos y el monto de reserva IBNR obtenido para los siniestros excepcionales identificados en el ramo Accidentes Personales (se aclara que el IBNR total del ramo y de estos casos es \$ 0).

Ramo	Cantidad Casos	IBNR
Accidentes Personales	10	\$ -

El pasivo correspondiente ha sido incluido en el Informe de actuario independiente requerido por el punto 33.3.5.7 del R.G.A.A.

i. Compromisos técnicos:

Al cierre de cada período la Sociedad constituyó la reserva para riesgos en curso siguiendo el método de póliza por póliza, de acuerdo con lo dispuesto por el R.G.A.A. emitido por la SSN.

Asimismo, y siguiendo los lineamientos establecidos por la Resolución N° 38.708 del mencionado Organismo y sus modificatorias, no corresponde la constitución de la reserva técnica por insuficiencia de primas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las reservas mencionadas anteriormente han sido verificadas por un actuario externo independiente, de acuerdo con lo prescripto por el R.G.A.A.

j. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar por el período, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable en moneda constante y la valuación impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****j. Impuesto a las ganancias: (cont.)**

- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable en moneda constante e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal sin descontar.

k. Previsiones:

Las provisiones para juicios comerciales y laborales fueron determinadas en base a la información recibida de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generen un impacto negativo en los presentes estados contables.

l. Patrimonio neto:

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del período fueron reexpresados a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2.

El capital social fue reexpresado a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2 presentándose la diferencia en el rubro Ajustes no capitalizados del Patrimonio neto.

Los movimientos del período de los distintos componentes del patrimonio neto (excepto el resultado del período) se exponen a sus valores nominales, presentándose el respectivo ajuste en la línea "Ajuste por inflación del período", conforme los lineamientos establecidos por la SSN.

El resultado del período se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, más (menos) los movimientos patrimoniales del período, medidos en moneda constante del 31 de diciembre 2025.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****m. Estimaciones:**

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de ciertos activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también de ciertos ingresos y egresos registrados en cada período.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias, las provisiones para incobrabilidad de premios a cobrar, para desvalorización de inversiones y para juicios laborales y comerciales y las deudas con asegurados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

n. Resultados:

Todos los valores originales en el estado de resultados se reexpresaron a moneda de cierre aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, a excepción de:

- a. Depreciaciones y amortizaciones, cuyos cargos fueron calculados aplicando las tasas de depreciación sobre los valores reexpresados que fueron determinados según lo indicado en las Notas 1.4.d y 1.4.e.
- b. Cargos por Reserva de Riesgos en curso y Reservas de Siniestros, que fueron determinados en función de la metodología específica según la normativa de la SSN.
- c. Resultados estructura financiera (incluyendo el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda - RECPAM), que fueron determinados por diferencia entre el resultado final del período y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresados en moneda constante. Los mismos comprenden:
 - el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), y
 - los resultados financieros y por tenencia, respecto de los cuales se ha ejercido la opción de determinar tales resultados en términos nominales.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**o. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por primas se reconocen en el estado de resultados en función del plazo de vigencia de los contratos y de su respectiva cobertura.

NOTA 2: COMPOSICION DE LOS DEUDORES VARIOS – OTROS – INCLUIDOS EN OTROS CRÉDITOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la composición de dicho saldo de es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	\$ (en miles)	
Créditos con entidades de cobranzas	49.452	65.852
	49.452	65.852

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE DEUDAS SOCIALES – OTROS- INCLUIDOS EN DEUDAS SOCIALES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la composición de dicho saldo de es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	\$ (en miles)	
Gratificación anual	997.548	966.024
Seguros a pagar y Otras deudas sociales	14.188	10.574
	1.011.736	976.598

NOTA 4: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS Y RESERVAS

Al 31 de diciembre 2025, el capital asciende a \$ 398.899, de acuerdo con el siguiente detalle:

Capital	Valor nominal \$	Aprobado por		Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
		Órgano	Fecha	
Suscripto e integrado	12	Acta Constitutiva	28/11/97	06/11/98
Suscripto e integrado	5.100	Asamblea Extraordinaria	23/10/98	27/10/99
Suscripto e integrado	5.839	Asamblea Ordinaria	08/08/05	09/02/11
Suscripto e integrado	2.250	Asamblea Ordinaria	28/09/07	09/02/11
Suscripto e integrado	3.000	Asamblea Ordinaria	17/04/08	09/02/11
Suscripto e integrado	382.697	Asamblea Ordinaria	31/12/21	04/04/22
	398.899			



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 4: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS Y RESERVAS
(cont.)

El capital social está compuesto por 398.899.860 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de septiembre 2025, trató los resultados acumulados al 30 de junio de 2025 estableciendo: a) el pago de dividendos por \$ 6.188.000, b) \$ 749.299 para la integración de la Reserva para Futuras Inversiones y c) el remanente para el pago en concepto de honorarios a La Comisión Fiscalizadora.

Al cierre del periodo los dividendos asignados por Asamblea se encuentran pagados en su totalidad.

NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**i) Tasa del impuesto a las ganancias**

De acuerdo con la Ley N° 27.630, a partir del 1 de enero de 2021, la tasa del impuesto a las ganancias es una tasa progresiva del 25% al 35%, la cual se determina en base a la ganancia neta imponible mediante la tabla establecida por dicha ley, cuyos valores se ajustan anualmente considerando la variación del IPC.

Al 31 de diciembre de 2025 la tasa aplicable a la Sociedad para la medición del impuesto corriente es del 31,2% (31,2% al 31 de diciembre de 2024), mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa que resultará aplicable cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

Asimismo, la tasa aplicable a los pagos de dividendos sobre utilidades es del 7%.

ii) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 y sus modificatorias requiere a partir de los ejercicios fiscales iniciados el 1° de enero de 2018, deducir o incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la ley del impuesto a las ganancias (LIG), sólo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supere el 100%, situación que se efectivizó a partir del 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

iii) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla en los siguientes cuadros:

Concepto	Al 30 de junio de 2025		Cambios reconocidos en resultados (\$ En miles)	Al 31 de diciembre de 2025	
	Activo por impuesto diferido (\$ En miles)	Pasivo por impuesto diferido (\$ En miles)		Activo por impuesto diferido (\$ En miles)	Pasivo por impuesto diferido (\$ En miles)
Deudores incobrables	8.997	-	(4.596)	4.401	-
Acciones	-	(246.852)	(85.360)	-	(332.212)
Previsión para Juicios Comerciales	1.024	-	114	1.138	-
Intereses devengados	-	(6.847)	(5.368)	-	(12.215)
Gratificaciones al personal	-	-	339.758	339.758	-
Ajuste por Inflación	39.603	-	(22.594)	17.009	-
Fondos comunes de inversión	344.628	-	(117.387)	227.241	-
Previsión desvalorización. de Inversiones	64.960	-	39.536	104.496	-
Títulos	-	(272.723)	100.395	-	(172.328)
Bienes de uso y Otros Activos	-	(41.009)	9.144	-	(31.865)
Total	459.212	(567.431)	253.642	694.043	(548.620)
Posición Neta		(108.219)	253.642	145.423	

Concepto	Al 30 de junio de 2024		Cambios reconocidos en resultados (\$ En miles)	Al 31 de diciembre de 2024	
	Activo por impuesto diferido (\$ En miles)	Pasivo por impuesto diferido (\$ En miles)		Activo por impuesto diferido (\$ En miles)	Pasivo por impuesto diferido (\$ En miles)
Deudores incobrables	5.689	-	783	6.472	-
Previsión para Juicios Comerciales	1.154	-	(19)	1.135	-
Intereses devengados	-	(24.651)	14.444	-	(10.207)
Gratificaciones al personal	201.305	-	132.228	333.533	-
Ajuste por Inflación	131.651	-	(49.244)	82.407	-
Fondos comunes de inversión	124.815	-	50.755	175.570	-
Previsión desvalorización. de Inversiones	-	-	28.992	28.992	-
Títulos	-	(277.397)	121.988	-	(155.409)
Acciones	-	(581.325)	220.196	-	(361.129)
Bienes de uso y Otros Activos	-	(65.116)	12.223	-	(52.893)
Total	464.614	(948.489)	(532.346)	628.109	(579.638)
Posición Neta		(483.875)	(532.346)	48.471	



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

BHN VIDA S.A.**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

iii) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido (cont.)

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos, así como el impuesto corriente determinado. El desglose del mismo es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	\$ (en miles)	
Cargo Impuesto corriente	(2.024.824)	(1.830.189)
Defecto en provisión del ejercicio anterior	(180.538)	(87.776)
Beneficio por Impuesto diferido	253.642	532.346
Total cargo por impuesto a las ganancias	(1.951.720)	(1.385.619)

iv) Provisión por impuesto a las ganancias

	31/12/2025	31/12/2024
	\$ (en miles)	
Provisión impuesto a las ganancias por el período finalizado el 31/12/2025 y 31/12/2024	(2.024.824)	(1.830.189)
Anticipos, retenciones, percepciones e impuesto a las transferencias financieras	293.611	1.742.954
Total deuda por impuesto a las ganancias (Anexo 9)	(1.731.213)	(87.235)

NOTA 6: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad efectuó transacciones con partes relacionadas, las cuales al 31 de diciembre 2025 y 2024 generan los siguientes saldos:

	Créditos (Deudas)	
	2025	2024
	\$ (en miles)	
Anticipo de honorarios a Directores – Otros créditos	-	118.528
BACS S.A. – Obligaciones Negociables	260.914	-
BACS S.A. – Otras deudas	(3)	9
BACS S.A. – Premios a Cobrar	6	19
Banco Hipotecario S.A. – Cuenta bancaria	85.253	18.160
Banco Hipotecario S.A. – Obligaciones Negociables	677.915	-
Banco Hipotecario S.A. – Otras deudas	(19.192)	(19.200)
Banco Hipotecario S.A. – Premios a Cobrar	131.260	19
BHN Sociedad de Inversión – Dividendos a pagar	-	193
Cresud S.A. – Acciones	189.865	254.194
Cresud S.A. – Opciones	-	174.745
Cresud S.A. – Premios a Cobrar	10.420	137.383
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Acciones	168.761	200.142
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Opciones	43.428	57.751
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Premios a Cobrar	9.844	14.483
IRSA Propiedades Comerciales S.A. – Premios a Cobrar	285	234
Provisión honorarios a Directores – Otras deudas	(996.247)	(1.605.262)
Warrant Cresud – Opciones	144.531	-



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

BHN VIDA S.A.**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 6: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (cont.)

	Ganancia (Pérdida)	
	\$ (en miles)	
	31/12/2025	31/12/2024
Asignación honorarios directores	(1.284.047)	(1.370.931)
BACS S.A. – Reconocimiento de gastos	-	7
Banco Hipotecario S.A. – Intereses ganados	517.543	493
Banco Hipotecario S.A. – Servicios recibidos	(34.245)	(32.038)
Cresud S.A. – Intereses ganados	126.255	203.731
IRSA Propiedades Comerciales S.A. – Intereses ganados	8.308	-
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Intereses ganados	64.456	50.129
BACS S.A. – Intereses ganados	10.914	-

NOTA 7: COMPOSICION DEL SALDO DE PROVISIÓN PARA GASTOS

La composición del saldo de “Otras deudas – Provisión para gastos” en el Anexo 10 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	\$ (en miles)	
Gastos de honorarios	72.255	233.249
Gastos de publicidad	22.015	24.395
Gastos de telemarketing	61.662	35.658
Gastos de producción	23.526	26.877
Gastos de comisiones financieras	9.391	2.746
Gastos de consultoría	7.034	3.993
Gastos de servicios	13.877	5.644
Gastos de vigilancia	5.414	7.432
Gastos de selección	2.108	139
Gastos de impresos, papelería y correo	3.079	4.059
Gastos de eventos	282	7.690
Gastos de mantenimiento	2.614	1.441
Gastos de archivo	70	59
Gastos de medicina prepaga	-	61.516
Total	223.327	414.898

NOTA 8: RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Se expone a continuación un cuadro resumen de las conciliaciones bancarias

	BANCO FRANCES Cta. 643/8	BANCO GALICIA Cta. 999/5	BANCO HIPOTECARIO Cta. 033/2	BANCO HIPOTECARIO Cta. USD 153/5	BANCO HIPOTECARIO Cta. 722/0	BANCO GALICIA Cta. 535/3
Saldo Contable	\$ 528	\$ 544	\$ 61.956	\$ 21.487	\$ 1.810	\$ 524
Partidas pendientes de registración contable	0	\$ -	8	\$ (2.480)	5	\$ (92)
Débitos	0	\$ -	8	\$ 2.480	2	\$ 446
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	3	\$ 354
Partidas pendientes bancarias	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ (5)
Débitos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ (5)
Saldo s/ Extracto	\$ 528	\$ 544	\$ 59.476	\$ 21.482	\$ 1.718	\$ 524



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos, en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 8: RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS (cont.)

Se expone a continuación un cuadro resumen de las conciliaciones bancarias (cont.)

		BANCO GALICIA Cta. 633/6		BANCO ICBC Cta. 8092		BANCO ICBC Cta. 8331		BANCO INDUSTRIAL Cta. 1765/9		BANCO SANTANDER Cta. 9168/6
Saldo Contable		\$ 530		\$ 5.615		\$ 553		\$ 508		\$ 404
Partidas pendientes de registración contable	0	\$ -	3	\$ (614)	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Débitos	0	\$ -	3	\$ 614	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Partidas pendientes bancarias	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	6	\$ -	0	\$ -
Débitos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	6	\$ -	0	\$ -
Saldo s/ Extracto		\$ 530		\$ 5.001		\$ 553		\$ 508		\$ 404

NOTA 9: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE CAPITALES MINIMOS Y DE COBERTURA DE COMPROMISOS CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre 2025, la Sociedad acredita el capital mínimo establecido por la SSN.

Asimismo, la Sociedad cumple al 31 de diciembre 2025 los requisitos de cobertura de deudas establecidos en el artículo N° 35 y 39.9 de la Ley N° 20.091 y sus normas complementarias.

NOTA 10: NORMAS SOBRE POLITICA Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES - RESOLUCION N° 38.708 DE LA SSN

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 38.708, la Sociedad ha establecido las "Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones", y ha designado como responsables de control y ejecución de inversiones al Sr. Juan Manuel Daireaux y a el Sr. Martin Rios respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 se realizó un análisis respecto del cumplimiento de las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones oportunamente aprobadas por el Órgano de Administración, no observándose desvíos en relación con las pautas y parámetros estipulados.

NOTA 11: GUARDA Y CONSERVACION DE LOS REGISTROS (INFORMACIÓN NO CUBIERTA POR EL INFORME DEL AUDITOR)

De acuerdo con el artículo 37.4.16 del R.G.A.A., la Sociedad archiva cierta documentación pertinente a sus operaciones en el siguiente depósito de terceros: Bank S.A.: Diógenes Taborda 73, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

NOTA 12: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución RESOL-2019-206-APN-SSN#MHA, la Sociedad no tiene embargos a informar al 31 de diciembre 2025 y 2024.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en miles de pesos,
en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea

NOTA 13: BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES

No existen a la fecha de cierre de cada ejercicio.



7083712091017065614

IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2026-15692773-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 12 de Febrero de 2026

Referencia: Estados Contables, Anexos, Notas, Capitales, Coberturas y Financiera

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 84 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 13:29:13 -03:00

ORTIZ MATIAS DANIEL ORTIZ MATIAS DANIEL - 20384047530
en representación de
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 14:40:51 -03:00

RICARDO FLAMMINI
20043513169
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 16:26:37 -03:00

LORENA LARDIZABAL
27215062126
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.12 13:12:32 -03:00

EDUARDO SERGIO ELSZTAIN
20140141144
-

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

Al Presidente y Directores de
BHN Vida S.A.
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-69350395-3

Informe sobre los estados contables de período intermedio

Identificación de los estados contables de período intermedio objeto de la revisión

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio de BHN Vida S.A. (en adelante “la Sociedad”) que se adjuntan e identifican con el código N° 7083712091017065614, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas 1 a 10, 12 y 13 de los estados contables que incluye las políticas contables significativas y los anexos 1 a 14, 16 y 17.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de período intermedio de conformidad con el marco de información contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”) según se indica en la Nota 1, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables de período intermedio libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables de período intermedio adjuntos basados en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) y con las disposiciones generales de la SSN. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA junto con los requerimientos que son aplicables a las revisiones de estados contables de período intermedio en Argentina.

Una revisión de los estados contables intermedios consiste principalmente en efectuar indagaciones a las personas responsables de asuntos financieros y contables, aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados contables de período intermedio adjuntos de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 no están presentados de manera razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSN que se describe en la Nota 1.

IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM



Énfasis sobre el marco de información prescripto por disposiciones regulatorias

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en la Nota 1.3, que indica que los estados contables de período intermedio han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSN, el cual no contempla todas las pautas de medición y de presentación contable establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables de período intermedio adjuntos.

Otras cuestiones

Los estados contables de período intermedio adjuntos, que se presentan ante la SSN a través de la plataforma de trámites a distancia (“TAD”), incorporan la firma digital de la socia de KPMG responsable del encargo de revisión al sólo efecto de la identificación de esos estados contables de período intermedio con el presente informe. La fecha 10 de febrero de 2026 indicada más abajo es la fecha de culminación de nuestro trabajo de revisión y limita nuestra responsabilidad en cuanto al conocimiento de los hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que pudieran tener influencia significativa en la información que contienen los mencionados estados contables de período intermedio. La fecha en que el presente informe se incorpora a la plataforma TAD, con la firma digital correspondiente, no extiende nuestra responsabilidad.

Conjuntamente con la información objeto de la revisión, la Sociedad puede presentar mediante la plataforma TAD otra información requerida por el regulador. Dicha plataforma presenta restricciones que impiden a los auditores externos consignar la firma digital exclusivamente en la información objeto de la revisión. La firma digital que se consigne mediante la plataforma TAD a aquella información distinta de la detallada en el primer párrafo de este informe no extiende el alcance de nuestra revisión a dicha información.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables de período intermedio adjuntos se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictadas por dicho organismo. A la fecha de emisión de este informe, los estados contables de período intermedio adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Diario;
- b. la Sociedad presenta superávit en el “Cálculo de cobertura del artículo 35 de la Ley N° 20.091” al 31 de diciembre de 2025, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 10 de febrero de 2026 sin observaciones;
- c. la Sociedad presenta superávit en el “Estado de capitales mínimos” al 31 de diciembre de 2025, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 10 de febrero de 2026 sin observaciones, y



- d. al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable de la Sociedad ascendía a \$ 126.542.769, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 267 F° 166

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE CAPITALS MÍNIMOS

Al Presidente y Directores de
BHN Vida S.A.
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-69350395-3

Información objeto del encargo

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el “Estado de Capitales Mínimos” al 31 de diciembre de 2025 adjunto identificado con el código N° 069520264291453484, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. cotejar que el procedimiento de cálculo aplicado por la Sociedad para la preparación del Estado de Capitales Mínimos concuerda con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA, y
- b. cotejar que los datos utilizados para la confección del Estado de Capitales Mínimos surjan de:
 - los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el período intermedio finalizado en esa fecha pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2026, expresando una conclusión sin observaciones;
 - papeles de trabajo proporcionados por la Dirección, y
 - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

Otros requerimientos legales

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 126.542.769, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal

Socia

Contadora Pública (UBA)

CPCECABA T° 267 F° 166

IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL CÁLCULO DE COBERTURA DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY N° 20.091

Al Presidente y Directores de
BHN Vida S.A.
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-69350395-3

Información objeto del encargo

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante la “Sociedad”), contenida en el “Cálculo de Cobertura del Artículo 35 de la Ley N° 20.091” (en adelante “Cálculo de Cobertura”) adjunto, identificado con el código N° 7083712091017065614, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. cotejar que el procedimiento de cálculo aplicado por la Sociedad para la preparación del Cálculo de Cobertura concuerda con lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA;
2. cotejar que los datos utilizados para la confección del Cálculo de Cobertura surjan de:
 - los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el período intermedio finalizado en esa fecha, pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2026, expresando una conclusión sin observaciones;
 - los papeles de trabajo proporcionados por la Dirección;
 - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria a dicha fecha, y
3. cotejar que el régimen de custodia de las inversiones implementado por la Sociedad concuerda con los lineamientos establecidos en el artículo 39.10 del RGAA.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

Otros requerimientos legales

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 126.542.769, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal

Socia

Contadora Pública (UBA)

CPCECABA T° 267 F° 166

IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE COBERTURA DE COMPROMISOS EXIGIBLES Y SINIESTROS LIQUIDADOS A PAGAR

Al Presidente y Directores de
BHN Vida S.A.
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-69350395-3

Información objeto del encargo

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 39.9 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante la “Sociedad”), contenida en el “Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar” adjunto, identificado con el código N° 7083712091017065614, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 39.9 del RGAA.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. cotejar, en base a pruebas selectivas, que la información incluida en el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Sinistros Liquidados a pagar al 31 de diciembre de 2025 haya sido preparada siguiendo los criterios establecidos en el artículo 39.9. del RGAA dictado por la SSN;
- b. cotejar que los datos utilizados para la confección de la información objeto del encargo, surjan de:
 - los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el período intermedio finalizado en esa fecha, pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2026, expresando una conclusión sin observaciones;
 - papeles de trabajo proporcionados por la Dirección;
 - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria a dicha fecha, y
- c. comprobar la corrección de los cálculos aritméticos de los importes incluidos en la información objeto del encargo.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 39.9 del RGAA.

Otros requerimientos legales

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 126.542.769, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal

Socia

Contadora Pública (UBA)

CPCECABA T° 267 F° 166

IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2026-15340864-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 11 de Febrero de 2026

Referencia: Informe Auditores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 13:29:25 -03:00

ORTIZ MATIAS DANIEL ORTIZ MATIAS DANIEL - 20384047530
en representación de
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 16:26:26 -03:00

LORENA LARDIZABAL
27215062126
-

INFORME DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE

Señor Presidente y señores Directores de
BHN Vida S.A.
C.U.I.T. 30-69350395-3
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.:

En mi carácter de actuario independiente, extendiendo el informe actuarial requerido por el punto 39.13.4.2 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “R.G.A.A.”) de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “S.S.N.”) con relación a los Siniestros Ocurredos pero No Reportados y los Compromisos Técnicos de BHN Vida S.A. (en adelante, “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2025.

Tarea realizada

A los efectos de la emisión del presente informe se consideraron los procedimientos de control especificados por la citada norma en el artículo 39.13.3.e), aplicables a los pasivos detallados en el párrafo “Dictamen” sobre los cuales se refiere el presente informe.

Dictamen

- La Reserva de Riesgos en Curso neta de reaseguro al 31 de diciembre de 2025 registrada por la Sociedad asciende a \$ 1.329.080.917 (pesos mil trescientos veintinueve millones ochenta mil novecientos diecisiete). Este pasivo ha sido calculado de acuerdo con el punto 33.1 del R.G.A.A.
- La Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados (I.B.N.R.) neta de reaseguro registrada por la Sociedad asciende a \$ 41.740.938 (pesos cuarenta y un millones setecientos cuarenta mil novecientos treinta y ocho). Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha constituido el pasivo correspondiente a Siniestros Ocurredos y no Reportados y Siniestros Ocurredos pero no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo con la metodología detallada en el punto 33.3.5 del R.G.A.A.
- La Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas al 31 de diciembre de 2025 registrada por la Sociedad asciende a \$ 0 (pesos cero). La misma ha sido calculada de acuerdo con las bases técnicas establecidas por la SSN en forma general, de acuerdo con el punto 33.2 del R.G.A.A.

Las reservas antes mencionadas han sido calculadas de acuerdo con la autorización conferida por la SSN en el expediente electrónico EX-2022-68011869- APN-GA#SSN.

Aclaraciones especiales

- A los efectos de dar cumplimiento al último párrafo del punto 33.3.5.2.4, los factores de desarrollo aplicados excluyen la incidencia de los siniestros excepcionales en la sección Accidentes Personales. Para el cálculo de la última pérdida esperada, los siniestros excepcionales correspondientes fueron considerados en la base de siniestros incurridos. En el caso de la sección Vida, no se identificaron siniestros excepcionales.
- En la sección Salud, la Dirección ha decidido calcular la Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados (I.B.N.R.) según lo dispuesto en el punto 33.3.5.3.3 del R.G.A.A.

IF-2026-15267808-APN-DTD#JGM



- El pasivo por "Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.)" en la sección de Vida ha sido determinado por la Sociedad considerando la base de siniestros incurridos en la que se ajustaron los valores del sub-ramo Vida Colectivo, habiendo reconstruido la matriz de siniestros pendientes desde junio 2022 de acuerdo con lo descripto en las notas 1.4.f) y 1.4.h) a los estados contables al 31 de diciembre de 2025.
- A los efectos de la emisión del presente informe, he considerado que el concepto de suficiencia requerido en el punto 39.13.3 del R.G.A.A. se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por la SSN en forma particular o general.
- Dejo expresa constancia de que las reservas que se informan, calculadas mediante la aplicación de procedimientos establecidos en forma uniforme por la reglamentación, pueden estar sujetas a desvíos con respecto a estimaciones efectuadas en forma particular.
- Se deja expresa constancia que el actuario firmante no se halla en relación de dependencia con la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026.

KPMG

Reg. De Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. – T°2 F°6

Fernando Weinstabl

Actuario (UBA) - C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 2 F° 90

Contador Público (USAL) - C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 220 F° 79

IF-2026-15267808-APN-DTD#JGM



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2026-15267808-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 11 de Febrero de 2026

Referencia: Informe de Actuarios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 13:28:50 -03:00

ORTIZ MATIAS DANIEL ORTIZ MATIAS DANIEL - 20384047530
en representación de
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 14:16:25 -03:00

FERNANDO CLAUDIO WEINSTABL
20220801196
-

INFORME DE REVISION DE LA COMISION FISCALIZADORA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de

BHN VIDA S.A.

Domicilio Legal: Rivadavia 611, Piso 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N°: 30-69350395-3

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables de período intermedio

Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BHN Vida S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como las Notas 1 a 10, 12 y 13 y los Anexos 1 a 14, 16 y 17 que se presentan como información complementaria.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), según se indica en la Nota 1 de la información complementaria y del control interno que la Dirección considere necesario para posibilitar la preparación y presentación de los estados contables de período intermedio libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados contables

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”). Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables de período intermedio se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, el Estudio KPMG., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 10 de febrero de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales.

IF-2026-15282315-APN-DTD#JGM

INFORME DE REVISION DE LA COMISION FISCALIZADORA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO (Continuación)

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados contables (Continuación)

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de dicha revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

En base a nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados contables adjuntos de BHN Vida S.A. correspondientes al período intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2026, no están presentados en forma razonable en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por la SSN que se describe en la Nota 1 de la información complementaria.

Párrafo de énfasis sobre el marco de información prescripto por disposiciones regulatorias

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en la Nota 1.3 de la información complementaria, que indica que los estados contables de período intermedio han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSN, el cual no sigue todas las pautas de presentación ni de medición contable establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables de período intermedio adjuntos.

INFORME DE REVISION DE LA COMISION FISCALIZADORA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO (Continuación)

Otras cuestiones

Los estados contables de período intermedio adjuntos, que se presentan ante la SSN a través de la plataforma de trámites a distancia (TAD), incorporan la firma digital de la Comisión Fiscalizadora responsable del encargo al sólo efecto de la identificación de esos estados contables con el presente informe. La fecha 10 de febrero de 2026 indicada más abajo es la fecha de culminación de nuestro trabajo de revisión y limita nuestra responsabilidad en cuanto al conocimiento de los hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que pudieran tener influencia significativa en la información que contienen los mencionados estados contables de período intermedio. La fecha en que el presente informe se incorpora a la plataforma TAD, con la firma digital correspondiente, no extiende nuestra responsabilidad. Conjuntamente con la información objeto de la revisión, la Sociedad puede presentar mediante la plataforma TAD otra información requerida por el regulador. Dicha plataforma presenta restricciones que impiden a la Comisión Fiscalizadora consignar su firma digital exclusivamente en la información objeto de revisión. La firma digital que se consigne mediante la plataforma TAD a aquella información distinta de la detallada en el primer párrafo de este informe no extiende el alcance de nuestra revisión a dicha información.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) los estados contables de período intermedio adjuntos de BHN Vida S.A. se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y normas de contabilidad y plan de cuentas dictados por la SSN, excepto en cuanto a la falta de transcripción de los presentes estados contables de período intermedio al Libro de Inventario y Balances, surgen de las registraciones en el Sistema contable de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Diario.
- b) tal como se menciona en nota 1.4 apartados h) e i) a los estados contables, el pasivo denominado Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) y la Reserva para Riesgos en Curso han sido verificadas por un Actuario externo independiente, de acuerdo con lo prescripto por el RGAA;
- c) con motivo de lo establecido por la Circular IF-2017-24738469-APN-GE#SSN de fecha 19 de octubre de 2017 en relación con la presentación de estados contables e información complementaria, informamos que el código de barras correspondiente a la información objeto del encargo es 7083712091017065614 (SINENSUP) dicha información se encuentra digitalmente firmada a efectos de su identificación;
- d) al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad se ajusta a las normas de la SSN sobre capitales mínimos y cobertura de los compromisos con los asegurados;

**INFORME DE REVISION DE LA COMISION FISCALIZADORA DE ESTADOS CONTABLES
DE PERIODO INTERMEDIO (Continuación)**

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios (Continuación)

Asimismo se resuelve que, a los efectos de la firma de los balances para ser presentados ante los distintos organismos de contralor, se autoriza a que cualesquiera de los integrantes firme en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026.

Ricardo Flammini
Por la Comisión Fiscalizadora



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2026-15282315-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 11 de Febrero de 2026

Referencia: Informe comisión fiscalizadora/sindico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 13:28:57 -03:00

ORTIZ MATIAS DANIEL ORTIZ MATIAS DANIEL - 20384047530
en representación de
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.11 14:41:40 -03:00

RICARDO FLAMMINI
20043513169
-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/02/2026

Referida a: Informe Contador Público S.S.N.

Perteneciente a: BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL

Para ser presentado ante: S.S.N.

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. LORENA LARDIZABAL

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

680521

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
hpmwvcez



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$27.467.142.000,00

Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. LORENA LARDIZABAL

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

680533

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
ccosdlnu



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/02/2026

Referida a: Informe Contador Público S.S.N.

Perteneciente a: BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL

Para ser presentado ante: S.S.N.

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. LORENA LARDIZABAL

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

680543

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
wczzspbs



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/02/2026

Referida a: Informe Contador Público S.S.N.

Perteneciente a: BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL

Para ser presentado ante: S.S.N.

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. LORENA LARDIZABAL

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

680544

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
fycbfncn



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/02/2026
Referida a: Informe Actuario S.S.N.
Perteneiente a: BHN VIDA S.A.
CUIT: 30-69350395-3
Intervenida por: Dr. FERNANDO CLAUDIO WEINSTABL
Para ser presentado ante: S.S.N.

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. FERNANDO CLAUDIO WEINSTABL
Actuario (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 2 F° 90

Firma en carácter de socio
KPMG
T° 2 F° 6
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

681094

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
dtkvlzxm

